

## Más tiempo para solicitar una apelación

Debido a las inundaciones en Texas del 2025, el estado les está dando a nuestros Miembros más tiempo para solicitar una apelación si se vieron afectados.

### ¿Qué ha cambiado?

Normalmente, usted tiene un tiempo determinado para apelar una decisión. Si la inundación le afectó, ahora tiene más tiempo.

- Ahora tiene **90 días** para solicitar una apelación. Antes tenía 60 días.
- Ahora tiene **30 días** para solicitar seguir recibiendo sus beneficios mientras revisamos su apelación. Antes tenía 10 días.

Esto se aplica a las solicitudes hechas entre el **2 de julio del 2025 y el 29 de septiembre del 2025**.

---

### ¿Qué tiene que hacer?

Si necesita más tiempo debido a las inundaciones, debe informarnos que su solicitud se retrasa debido a las inundaciones en Texas del **2025**.

---

### ¿Necesita ayuda?

Si tiene preguntas o quiere solicitar una apelación, llámenos al **713-295-2294**. Estamos aquí para ayudarle y podemos explicarle sus opciones. Nos preocupamos por su salud y queremos apoyarle durante este momento difícil.